



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN No.01 DE 2026

"Por la cual se acepta la renuncia al cargo de decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución 14 de 2025, se designó como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al señor **Jorge Alberto Ducuara Parales**, identificado con la cédula de ciudadanía No.5.967.010. expedida en Ortega – Tolima;

Que el señor **Jorge Alberto Ducuara Parales**, el día 13 de febrero de 2026, presentó renuncia al cargo de decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;

Que, de conformidad con las disposiciones del literal i, del Artículo 15 del Acuerdo 028 de 1994- Estatuto General de la Universidad de Sucre, son funciones del Consejo Superior, Designar o remover a los Decanos;

Que, en consideración a lo expuesto, el Consejo Superior, en la sesión extraordinaria desarrollada el 16 febrero de 2026, decidió aceptar la renuncia presentada, y, en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aceptar la renuncia presentada por el señor **Jorge Alberto Ducuara Parales**, identificado con la cédula de ciudadanía No.5.967.010, y removerlo de cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

ARTÍCULO 2o. Comunicar esta decisión al señor Jorge Alberto Ducuara Parales y a la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2026

(Original firmado por)
JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Presidente del Consejo Superior

(Original firmado por)
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
Secretario del Consejo Superior

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Juan Carlos Vergara Montes	Secretario del Consejo Superior	Original firmado por Juan Carlos Vergara Montes
Aprobó	Jorge Romero Romero	Presidente del Consejo Superior	Original firmado por Jorge Romero Romero

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.